

Guayaquil, 7 de octubre del 2013.

Ingeniera

MARÍA GABRIELA ZAMBRANO MENDOZA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA P&O CONSTRUCTORA S.A.

Ciudad.-

Por medio de la presente notifico a usted que el día de hoy, yo; ANTONIO MARIANO COELLO RAMOS, con C.C. # 0916357221 he cedido a favor de PABLO GUILLERMO OJEDA FLORES, con C.C. # 0906589148, SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones ordinarias y nominativas de un (1) dólar de los Estados Unidos de América que poseo en el Capital Social de la COMPAÑÍA P&O CONSTRUCTORA S.A.

Ruego a usted, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar a la Intendencia de Compañías, para efectos de cumplir con las formalidades legales.

Atentamente,

Antonio Coello

ANTONIO MARIANO COELLO RAMOS

C.C. # 0916357221.



PABLO GUILLERMO OJEDA FLORES.

C.C. # 0906589148.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.

MARÍA GABRIELA ZAMBRANO MENDOZA, con C.C. # 1310998362, por los derechos que represento de la COMPAÑÍA P&O CONSTRUCTORA S.A., en mi calidad de GERENTE GENERAL de la misma, a usted, atentamente, digo:

Que he procedido a registrar con fecha 7 de octubre del año dos mil trece en el libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA P&O CONSTRUCTORA S.A la siguiente transferencia de acciones:

ANTONIO MARIANO COELLO RAMOS, con C.C. # 0916357221, ha transferido SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones ordinarias y nominativas de un (1) dólar de los Estados Unidos de América a favor de PABLO GUILLERMO OJEDA FLORES, con C.C. # 0906589148.

P. LOS DERECHOS DE LA COMPAÑÍA P&O CONSTRUCTORA S.A.
RUC. # 0992595744001.



GERENTE GENERAL.

MARÍA GABRIELA ZAMBRANO MENDOZA.
C.C. # 1310998362.